

Santiago, 20 de abril 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Informa modificaciones al Reglamento General de Fondos de Tanner Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora").

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a usted que con esta fecha la Administradora ha procedido a incorporar modificaciones al texto del Reglamento General de Fondos (el "Reglamento").

Las modificaciones incorporadas en esta oportunidad dicen relación con lo siguiente:

1. Se modifica el párrafo tercero de la letra c. del artículo sexto del Reglamento quedando de la siguiente forma "*La prohibición antedicha rige para cualquier asignación de activos, ya sea que haya tenido su origen en una transacción o traspaso de instrumento entre Fondos o en cualquier otra actuación. La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos de los Fondos y las carteras de terceros administradas se realicen siempre con estricta sujeción a los reglamentos internos y contratos de administración de carteras correspondientes, teniendo como principal objetivo el maximizar los recursos de los Fondos y resguardar los intereses de los partícipes y clientes. Para estos efectos, las personas que participen en las decisiones de inversión de los Fondos deberán desempeñar sus funciones velando porque los recursos de éstos se inviertan en la forma antes señalada, debiendo informar al Gerente General de la Administradora cualquier situación que pudiera atentar en contra de lo antes indicado.*"
2. Se modificó el artículo sexto letra d. numero III. del Reglamento en el sentido de establecer el precio al que se asignarán instrumentos de deuda nacional.

Finalmente, cabe señalar que las modificaciones anteriormente señaladas son todas las modificaciones al Reglamento de la Administradora, sin perjuicio de que existen, modificaciones meramente formales, las cuales no se indican en razón de su naturaleza.

Saluda atentamente a usted,

Francisco Mellado Calderón
Gerente General